



AYUNTAMIENTO DE AYEGUI
AIEGIKO UDALA

C/ Ayuntamiento, 1
31240 AYEGUI / AIEGI (NAVARRA)
Tfno.: 948 55 19 31
Fax: 948 54 67 53
C.I.F. P 31/04100 G
E-mail: ayegui@ayegui.org
Web: www.ayegui.org

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD PÚBLICA GASTIZUN, S.L.

Señores/as:

1. JUAN MARÍA YANCI LÓPEZ
2. RAÚL ECHARRI JIMÉNEZ
3. CONCEPCIÓN GALDEANO HERMOSO DE MENDOZA
4. LEONARDO CAMACES MURILLO
5. JOSÉ LUIS ETAYO ORTIGOSA
6. JUAN ANDRÉS RIPA ZUDAIRE
7. ESPERANZA GASTEIA HERNÁNDEZ
8. IOSU OKARIZ ORMAETXEA
9. RICARDO ÁLVAREZ MOLINA
10. FRANCISCO JAVIER PUERTA EZCURRA
11. JUAN LUIS CAMARERO LOPEZ

DON JUAN MARÍA YANCI LÓPEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi y Presidente de la Sociedad Pública Gastizun S.L., CONVOCA A VD. como miembro que es de la Corporación Municipal, a **JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL GASTIZUN, S.L.**, en sesión extraordinaria y en PRIMERA CONVOCATORIA. La sesión se celebrará en la **CASA CONSISTORIAL** de Ayegui/Aiegi, a las **DIECINUEVE Y TREINTA HORAS (7,30 DE LA TARDE)**, DEL **MARTES DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**.

En el caso de hallarse Vd. en la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá acreditar la JUSTA CAUSA, que impida su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Bases de Régimen Local y la Ley Foral 6/90, de 2 de Julio, de la Administración Local de Navarra.

Dígnese firmar al dorso el ACUSE DE RECIBO.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Ayegui/Aiegi, a 13 de diciembre de 2018

EL ALCALDE-PRESIDENTE



ORDEN DEL DÍA



Los ASUNTOS A TRATAR en la sesión que se cita y sobre los que hay que ADOPTAR ACUERDOS, son los siguientes:

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DE GASTIZUN S.L., DE FECHA 5 DE JUNIO Y 3 DE OCTUBRE DE 2018.

2.- PRESENTACIÓN DE INFORME ECONÓMICO Y PLAN DE VIABILIDAD DE LA SOCIEDAD GASTIZUN S.L., POR PARTE DEL ASESOR ECONÓMICO D. EDUARDO ERASO DE LA GESTORÍA ARZA-ERASO

3.- APROBACIÓN DE ESCRITO DE ALEGACIONES AL RECURSO DE ALZADA 18-02407, INTERPUESTO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NAVARRA.

4.- APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD GASTIZUN S.L., POR APORTACIÓN DE COMPENSACIÓN A PÉRDIDAS, EN LA CANTIDAD DE 182.114 EUROS.

5.- APROBAR LA SOLICITUD AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A CONDONAR LA DEUDA DE LA SOCIEDAD GASTIZUN S.L., DEL CANON DE 6.000 EUROS ANUALES QUE DEBERÍA HABER RECIBIDO EL AYUNTAMIENTO DURANTE ESTOS AÑOS.

6.- DAR CUENTA DEL INFORME DE INSPECCIÓN ANUAL DEL MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA REALIZADO POR MAPERGLAS.